

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Martes 29 de Julio de 1884.

Num. 759.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—5 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:45 mañana, 2:15 y 4 m. t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m. t., 7:15 y 5:15 t.—De La Puebla a Palma, 3:30 mixto, 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla a Manacor, 7:40 m., 2:45 y 5:40 mixto tarde.—Trenes periódicos: Días de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1:30.

TRABAJOS E IDEAS DEL DOCTOR KOCH.

Al declararse en 1883 el cólera en Egipto, partieron simultáneamente a estudiarlo dos misiones, una francesa, compuesta de discípulos de M. Pasteur, y otra alemana, dirigida por el doctor Koch. Las observaciones que los profesores que las componían realizaron en el Cairo coincidieron; pero, no presentando resultados definitivos los alemanes marcharon a la India, donde pusieron término a sus notables trabajos.

En Egipto, las dos misiones creyeron reconocer en los intestinos de los coléricos un microbio especial característico; pero como de su inoculación a diversos animales no resultaba el cólera, los observadores se abstuvieron de considerarlo como productor de la enfermedad. El doctor Koch lo observó de nuevo en Calcuta, y desde allí envió a su gobierno un informe que contiene hechos muy importantes.

La primera dificultad encontrada por el médico alemán consistía en que en los intestinos existe una cantidad prodigiosa de bacteria específica. En Egipto la dificultad fué mayor que en la India, a causa del diferente aspecto que las víctimas del cólera presentaban, según el grado de violencia del mal.

El doctor Koch examinó en la India 28 cadáveres y 17 coléricos vivos, y en todos ellos se presentó el microbio que ya se había observado en Egipto.

Por el contrario, en otros 28 cadáveres, de ellos 11 disintéricos, así como en los cuerpos de animales muertos de pulmonía y de ulceraciones intestinales, fué imposible hallar el susodicho microbio. El médico alemán examinó además agua de pantanos alterada por materias pútridas, y tampoco se presentó el microbio. Cuando se envenena a un animal con arsénico, la marcha del accidente se parece mucho a la del cólera. El doctor Koch dió ese veneno a un animal, sin encontrar en su intestino la bacteria de los coléricos.

Los microbios que se presentaban en los casos de cólera no se parecen a los otros, pues en vez de ser rectilíneos, son curvos, en forma de virgula, llegando, según los trabajos del doctor Koch que M. H. de Parville ha resumido, a tener en ocasiones casi la forma de un semicírculo. Esos seres poseen movimientos propios, y con el microscopio se les ve nadar con gran velocidad en todas direcciones. Cultivando a esos microbios en gelatina pura, constituyen colonias que parecen aglomeraciones de polvo de cristal.

El doctor Koch, viendo que esos microbios no se encuentran más que en los cuerpos de los coléricos, ha inducido que ellos solos son la causa de la terrible enfermedad. Fíjense en el intestino, viviendo en las sustancias alcalinas; los ácidos los matan, y por eso no se les encuentra casi nunca en los vómitos de los coléricos, y si se les halla, es en sustancias procedentes del intestino, que han podido servir de vehículo protector a las bacterias de forma de virgula. Al presentarse las primeras evacuaciones, el microbio se nota apenas, pero en el período algido de la enfermedad sale en cantidades considerables, y entonces desaparecen todas las demás bacterias. Después que un individuo ha sido curado del cólera, es imposible encontrar el microbio característico en sus excrementos.

En el estómago de un cadáver de colérico no hay microbios, y esto hace pensar a M. de Parville que las personas en cuyo cuerpo predominan los ácidos, pueden considerarse a cubierto de la terrible enfermedad. Lo que aumenta la probabilidad de que así sea, es que los micro-

bios, que se producen al infinito en agua pura, no pueden vivir ni un instante en agua ligeramente acidulada. Desgraciadamente, todas esas preciosas observaciones no han podido ser hasta hoy confirmadas por medio de la experimentación directa, toda vez que ha sido imposible inocular el cólera a ningún animal. Algo se ha hecho, no obstante, en este punto. Según M. de Parville, varios médicos han logrado comunicar al perro una enfermedad muy parecida al cólera, con solo inyectar en sus venas una sustancia filtrada, proviniendo de deyecciones de coléricos.

Muchos hechos parecen venir a confirmar la acción especial e infecciosa de la bacteria curva. Las ropas manchadas por las deyecciones de un colérico, expuestas durante veinticuatro horas a la humedad, presentan las bacterias características en gran abundancia. Así es como se explica que el agua sea un medio tan poderoso para transportar de un punto a otro la enfermedad de que hablamos. Por el contrario, la sequedad mata el microbio del cólera con extremada rapidéz. Tres horas bastan para darle fin. Es, de todas las bacterias, la que muere más pronto. Así se explica por qué los vientos no transmiten el cólera, sobre todo, a grandes distancias.

El doctor Koch ha sostenido en Marsella hace pocos días, que las caravanas que atraviesan el desierto no han transmitido nunca el cólera.

Tal vez así podrá concebirse, añadiremos nosotros, que el cólera no nos venga cada año por medio de los musulmanes que van en peregrinación a la Meca.

Repetiremos que el microbio no vive en los ácidos del estómago. Por eso las personas que cuidan a un colérico tienen tan poco que temer. El microbio ha de llegar al intestino para poder desarrollarse. De ahí que en todas partes se haya observado que las personas en cuyo estómago dominan las reacciones alcalinas son las víctimas predilectas del cólera. Por eso también las indigestiones, los desarreglos intestinales, facilitando el paso de los microbios, favorecen el desarrollo de la enfermedad. Una pequeña cantidad de ácido libre en el estómago, que no ejerce casi influencia sobre los otros microbios, da muerte al del cólera. El doctor Koch y M. de Parville, resumen su opinión sobre este punto diciendo: en un estómago que funcionara normalmente no podrían vivir las bacterias del cólera.

De los descubrimientos anteriores se han sacado varias prescripciones e indicaciones higiénicas, que el doctor Koch ha resumido en Tolón, y que repetimos aquí brevemente, pues ya las hemos indicado en diferentes números.

El médico alemán se preserva personalmente bebiendo agua hervida (después de fría, naturalmente,) bañándose con agua en las mismas condiciones, comiendo solo alimentos cocidos y lavándose las manos, después de andar con los coléricos ó con sus cadáveres, en una disolución de bicloruro de mercurio y agua, en la proporción de 4 por 1.000.

Si el microbio del cólera no se transmite por el aire, todos los sistemas de cuarentenas son absurdos; lo único eficaz sería romper toda clase de relaciones, cosa imposible en nuestro tiempo. Manténganse, pues en observación las personas y séquense sus ropas en estufas en vez de fumigarlas como hacen ahora en París durante cuatro minutos.

Las aguas son el principal vehículo de la transmisión del cólera. Si se arrojan las deyecciones de un enfermo, sin desinfectarlas, a un retrete; si esos líquidos se filtran y van a parar a un pozo ó a una corriente de agua potable, ya se tiene ahí un foco de infección. Si se entregan a la

lavandera ropas que no hayan sido desinfectadas (y el mejor medio es secarlas en hornos a alta temperatura), no solo se contaminará todo el manantial donde se las lave, sino que la lavandera, por uno de los mil medios que cabe imaginar, llegará a introducir el microbio aun no muerto en su intestino, llegará a ponerlo en contacto con las mucosas de la boca, y será víctima de la enfermedad, transformándose a su vez en nuevo foco pernicioso.

En 1851, en Las Palmas de Gran Canaria empezó así el cólera. Un individuo procedente de la Habana dió a lavar sus ropas a una mujer, que fué la primera víctima. La epidemia tomó en poco tiempo un desarrollo terrible, que aún hace estremecer en el país a todos los que la recuerdan.

Si al lavarse una persona la boca lo hace con agua infestada, puede introducirse en el estómago el microbio en una ligera gota, y un exceso de álcali ó un desarreglo intestinal abrirle paso hasta el intestino. Por eso el doctor Koch se lava con agua hervida, donde el calor ha matado los gérmenes morbosos. Para desinfectar las ropas de los enfermos, los paños que les hayan servido, las deyecciones, el mejor medio es el calor seco. Por eso, de ser posible, no solo se deben emplear cosas cocidas para alimentarse, y agua hervida para lavarse, sino que se podría llevar el exceso de precaución hasta cuidar, por los medios ya dichos, los platos, tazas y cubiertos que se empleen, así como las palanganas que se usen.

De todo lo que el doctor Koch ha dicho, eso es lo verdaderamente útil que hay que retener. Dicho señor recomienda el empleo de ácido fénico como desinfectante y el del laudano para el tratamiento de la enfermedad, pero eso importa antes que todo a los médicos, de cuyo auxilio no se puede prescindir en un caso de cólera. Y lo decimos porque en Tolón muchas personas al sentirse atacadas, creen que no hay remedio para ellas, y se dejan morir sin llamar al facultativo.

Respecto de la extensión que tomará el cólera en Europa, el doctor Koch cree que la enfermedad se generalizará, pero que las precauciones que se toman saneando las poblaciones, aislando los primeros casos, tomando las medidas preservativas individuales indicadas y desinfectándolo todo por medio del fuego ó de sustancias químicas, harán menos mortífera su marcha. En Marsella, donde no han querido hacer caso de su consejo de suprimir las aguas corrientes en las calles, la enfermedad ha tomado gran desarrollo. No quiere esto decir que de otro modo no lo hubiese tomado también, pero no tan rápido probablemente.

Las precauciones higiénicas generales son importantísimas. Lyon es una ciudad muy húmeda, medio excelente para la reproducción del microbio.

Pues a pesar de esto la capa de agua que pasa por debajo de ella y que la lava, digámoslo así de minuto en minuto, pero que va a parar a lo lejos sin infestar las que beben los habitantes, preservó a Lyon de la epidemia de 1865, y el doctor Koch cree que la preservará ahora.

Para concluir este resumen, diremos que el doctor Koch no ha ido a Tolón y Marsella solo como observador. Ha ido primeramente para reconocer si el cólera era asiático, é informar de ello a su gobierno, que desconfiaba de la actitud equivocada, guardada en este asunto desde el primer día por las autoridades francesas. También parece que se proponía enterarse de visu de las medidas que se habían tomado en Francia para detener en su marcha la enfermedad.

El doctor Koch cree que el cólera durará en Marsella hasta el mes de Noviembre.

NACIONAL.

CHOQUE DE VAPORES.

El único telegrama recibido durante la tarde del miércoles fué el siguiente:

«Coruña 23.—El gobernador al ministro de la Gobernación:

No se tienen nuevos detalles sobre el naufragio del correo de Cuba. Los alcaldes de los pueblos de la costa nada saben de los botes salva-vidas que tomaron pasajeros. Es de suponer un mal resultado, si algún buque que se dirigiera a Vigo no los recogía.

El intendente de Cuba no está entre los aquí recogidos.»

No obstante lo que dice el gobernador de la Coruña, nosotros creemos que estando la mar tranquila pueden muy bien haberse salvado los naufragos de los dos botes, en cuyo auxilio, además, se han mandado barcos de la Coruña, del Ferrol y de Santander.

Aparte de estas hipótesis, parece se sabe, por referencias de los naufragos llegados a la Coruña, que en uno de los botes se había recogido también el capitán del Gijón, varios individuos de la tripulación y algunos pasajeros, y por último, se sabe que no se ha salvado la correspondencia.

El director de Beneficencia que había pedido a los gobernadores de Santander y la Coruña, lista y nombres de los pasajeros del Gijón, recibió estos detalles anoche, según pueden verse más adelante.

Por desgracia, nuestras esperanzas de que durante la noche pudieran tenerse noticias satisfactorias de los botes salva-vidas cuyo paradero se ignoraba, no se han visto realizadas, según se desprende del siguiente telegrama del gobernador de la Coruña:

«La causa ocasional de tan triste suceso, fué la espesísima niebla, que a pesar de ir pitando de dos en dos minutos, el Gijón, no pudo evitar el choque con el vapor inglés Laxham, acometiéndole por enmedio, lo cual permitió a la tripulación de éste subir al Gijón, cuya máquina, creyendo el capitán no tenía avería, empezó a dar contra vapor.»

No sucedió así por desgracia; a los ocho ó diez minutos, según confiesan los naufragos que están presentes, el Gijón se fué a pique también como el Laxham, habiéndose podido, entre tanto, arriar tres lanchas, dos de ellas al poco rato perdidas de vista por la tercera, que es la que se ha salvado.

Suponen los naufragos de la misma, que el movimiento envolvente de las aguas al sumergirse uno tras otro los dos vapores, con intervalo de muy pocos minutos, pudo arrastrar otras lanchas. Son las únicas noticias que se han podido recoger y considero verídicas, por haberlas confirmado distintas personas.

Ayer telegrafié a los puertos de la costa inquiriendo noticias de los naufragos: hoy repito igual comunicación, extendiéndola además a todos los que telegráficamente comunican de esta corte hasta Vigo.

Desgraciadamente, en este momento recibo contestación de los más absolutamente negativa. El cañonero Paz, que el comandante de marina dispuso saliera en auxilio de los naufragos, me dice el alcalde de Corcubión, a la 6:45 tarde que no había podido avistar nada.

El número de viajeros que conducían el Gijón era de 113, que con los tripulantes, componen un total de 190.

LOS NAUFRAGOS SALVADOS.
El mismo telegrama dice que los pa-

sajeros y tripulantes del vapor *Gijon*, salvados por el *Santo Domingo*, han sido:

Pasajeros: María Durán, Josefa Silva, Joaquina Ayugor, José Durán, Ramon Torriente, Juan Fernandez, José Fernandez, Ramon Pertierra, Rafael Arango, Domingo Mayol, Francisco Villanueva, Joaquin del Rio, Manuel Cordero, Francisco Franco, José M. Antelo, Leon Morales Perez, José Raviña, Antonio Sbart Muñoz, Francisco Alonso, Manuel Perez Inzo, José Pineda, Antonio Artiz. Total, 22.

Tripulantes: Sifrain, Francisco del Molar, Miguel Lug Mayo, Angel R. Martinez, Manuel Gonzalez, Antonio Iglesias, José Perez, Francisco Gibereo, José Gabrat, Angel Muria, Juan Lorenzo, Manuel Pascual, Francisco Sabas, Domingo Rodriguez, Juan P. Castillo, Antonio Vela, José A. Martinez, Pedro Noguera, Aurelio Perez y José Gas. Total, 21; que con los 22 anteriores, hacen un general, entre pasajeros y tripulantes salvados, de 43.

LOS PASAJEROS DE SANTANDER.

Santander 23 (11:45 m.).—El gobernador al director general de Sanidad.

Los pasajeros embarcados en este puerto en el último viaje del vapor *Gijon*, son: Lorenzo Hernaiz, Mariano Balbás, Juau Lopez Mesa, Rafael Corane, Balbino Mencia, José Casarris, Guillermo Vives, cuñada y tres hijos: Eduardo Bregante, Bartolomé Mayol, Antero Obregon, Nicolás Alcázar, Diego Perez Garcia, Ramon de los Torrientes, Manuela de la Torriente, Angela Franco y cuatro hijos, Rafael Obarro, Ramon Diez Noriega, María Mercedes Franco, Pedro Obeso Carriles, Joaquin Aguiló, Juan Bourbon Rombon, Manuel Ventura Boch.

María Durán, Josefa Silva, José Durán, Eduardo Lonje, Fermin Sanchez, Cristóbal Rubart, Federico Faló Galan, Celedonio Fiemó, Jerónimo Leon, Nicolás Menendez, Josefa Vicent Planalles, Enrique Z. Granados, Antonio Grau, Enrique Perez Cisneros, Engenia Cresquea y dos hijos.

Fancisco Penia Casiellas, Félix Menendez Barrera, Antonio Araujo, N colás Perez Menendez, Manuel Garcia, Tomás Fernandez y Gonzalez y siete soldados cuyos nombres son Manuel Galan Naca, Ramon Alvarez Fernandez, Leon Morales Estéban, Santiago Victor Garcia, Antonio Ibar Muñoz, Andrés Algob Heira y José Gomez que salió para la Coruña. Total, 60 embarcados en Santander.

Tenemos que hacer notar una contradicción que resulta entre los telegramas de ayer y los de hoy.

Decían los de ayer que el vapor *Santo Domingo* había recogido un bote salvavidas con cincuenta y seis pasajeros, entre ellos dos señoras y once ingleses, y los de hoy solo dan como salvados a 43 entre pasajeros y tripulantes. Faltan, pues, 13 naufragos que pudieran ser muy bien las dos señoras y los 11 ingleses de que hablaban los telegramas de ayer.

De todas maneras, suponiendo que se salven todos los naufragos de los dos botes, cuyo paradero se ignora todavía a estas horas, y dando por hecho que en cada bote vayan 50 naufragos, resultaría que en el choque habían perecido 47 pasajeros; sin contar con los del vapor inglés.

Como observarán nuestros lectores, entre los salvados hasta ahora, ni está el capitán del *Gijon* D. José Venero, que mandaba el buque desde 1875, ni el intendente de Hacienda de Cuba, Sr. Alcázar Ochoa.

LOCAL.

El Demócrata desde el pescante del coche gubernamental donde tan a gusto se encuentra tiempo hace, ha averiguado lo que al parecer, ni siquiera sabe *Las Noticias* a juzgar por su silencio que forma raro contraste con las oficiosas declaraciones del diario... radical.

Ha averiguado que nada tiene que ver el Gobernador en el conflicto sanitario que ayer terminó, sino que las disposiciones que lo originaron procedieron directamente del Gobierno; ha averiguado que el Ministro de la Gobernación mandó con gran resolución que fueran admitidas a libre plática todas las procedencias de puertos españoles; y observa casi enterrecido que «si el Gobernador hubiera hecho conocer a la prensa el cambio de legalidad sanitaria no habría pasado co-

mo autor de medidas encontradas que emanaban directamente del Gobierno único a quien debían alcanzar las justas quejas producidas por el Ayuntamiento y por toda la población.»

Por lo visto, según *El Demócrata*, hasta en actos gubernamentales, el Gobierno y el Gobernador son cosa distinta. Claro, en cambio el partido fusionista era solidario de los actos de sus gobernadores hasta en lo que ninguna relación tiene con la política ni la administración. Admirable doctrina.

Sigan admirando nuestros lectores la gracia y el disimulo con que se plega *El Demócrata* a las conveniencias gubernamentales:

«Tal sería la atmósfera creada en Madrid por el sin número de telegramas que desde ésta se dirigieron a los Ministros Diputados y personas influyentes que el Ministro de la Guerra preguntó al Capitán General sobre el estado del orden público.»

¡Calle! ¿Con que esas tenemos? ¿Pues que invenciones telegrafiaron a Madrid estos bromistas?

Por efecto de esto sucedió, naturalmente, lo que había de suceder, lo que añade el colega iniciado:

«Consecuencia también de la creencia en que se estaba sobre alteración del orden público, fueron las órdenes del Ministro de la Gobernación, mandando la concentración de la Guardia Civil, y la suspensión de la convocatoria de la Diputación que se asegura será nuevamente convocada así que quede en claro el lio formado por negar publicidad a órdenes y disposiciones que el asunto y el estado de los ánimos necesitaba conocer.»

De manera que no fué el Gobernador quien padeció la ilusión óptica de los molinos convertidos en gigantes y del orden público amenazado; sino que fué el Sr. Ministro quien se lo dijo al señor Gobernador. Es de suponer que este se apresuró a responder: Señor Ministro, no hay tales carneros, le engañan a V. E. los enredadores de por aquí; mas por lo visto el Sr. Romero debió de replicar algo parecido a aquel médico que apesar de las protestas del paciente, aseguraba que estaba muerto.

En suma que el Ministro es el que ha creído que peligraba el orden; verdad es que quien lo ha dicho es el Gobernador; pero no le hace.

El Ayuntamiento de la ciudad de Mahon hace saber, por medio de anuncio, que habiéndosele concedido por la Dirección General de Agricultura una plaza gratuita de alumno interno para Capataz agrícola, en el Instituto de Alfonso XII, pueden los aspirantes a la misma presentar sus solicitudes, en el término de 15 días, para que pueda adjudicarse la citada plaza al que mayor méritos reuna.

Son condiciones indispensables para obtenerla, saber leer y escribir correctamente, conocer las operaciones fundamentales de la Aritmética, haber cumplido los 16 años de edad y no pasar de los 25, ser de complexion robusta y observar buena vida y costumbres.

Aviso a los jóvenes a quienes pueda interesar.

Dice el *Bien Público* de Mahon:

«Tenemos entendido que, a causa de las obras que se han de verificar en el Lazareto sùcio de este puerto, serán pocos los buques con pasajeros, que al empezarse aquellas vengán a purgar cuarentena en dicho Establecimiento. El arquitecto de la provincia, Sr. Guasp, está trabajando activamente en la patente sùcia, ocupado en levantar los planos y formar los presupuestos de las mencionadas obras que han de adjudicarse por subasta.

Por otra parte, el Sr. Villacampa ha hecho presente al Gobierno la conveniencia de que se coloquen norays en todo el trayecto comprendido entre el Lazareto y Calallonga.»

«Se vá a proceder al restablecimiento de la plaza de celador en «Calasfons», cuyo nombramiento el señor Delegado especial de Sanidad en el Lazareto, ha propuesto recaiga a favor de uno de los pilotos de esta ciudad.»

A la edad de veinte y ocho años ha pasado a mejor vida nuestro particular amigo D. Francisco Pujol.

Penosa y larga ha sido la enfermedad que le ha arrebatado la vida, y de ella y

de las bellas cualidades que adornaban al finado tendrán vivo recuerdo todos los que tuvieron ocasion de tratarle.

En Porreras han sido capturados dos hombres por resistencia a unos carabineros que en uso de las facultades que les están concedidas querían practicar un reconocimiento en su casa.

La revista profesional titulada *La Lanceta*, dice que el limon tiene la propiedad de contener en seguida la diarrea.

Para conseguir este resultado se ponen en un vaso grande dos rajas de limon y unos cuantos terrones de azúcar, se añade un poco de agua hirviendo y se agita la mezcla durante unos cinco minutos, bebiéndola despues lo mas caliente posible.

Dos ó tres vasos de esta limonada caliente, de media en media hora, bastan para contener la diarrea.

La oruga ha ocasionado y ocasiona grandes perjuicios en las fértiles huertas de Tortosa, pues destruye las plantas con extraordinaria rapidez. La cosecha del maíz es la mas perjudicada, pues en muchas huertas se ha perdido por completo, viéndose precisados los cosecheros a labrar las tierras y criar en ellas otras clases de plantas. Asimismo acontece con los pimientos. Verdaderamente es tan extraordinaria la plaga de oruga que azota aquellos campos, que en algunas fincas en una noche han echado a perder por completo las plantas de una regular extension de terreno.

A causa del mal tiempo no salió ayer el vapor *María* pero lo hará hoy si no se presenta obstáculo que a ello se oponga.

Dice con mucha razon un colega:

El callejon pasadizo que desde la plaza de Abastos dá acceso a lo alto de la cuesta de la Pescadería, está intransitable y despide un olor pestilente a causa de haberlo convertido en cubeta mingitoria y otras cosas de más importancia. Sería conveniente ó mejor dicho, necesario, que en aquel sitio se pusiera un cartelón con letras muy gordas que advirtiera que allí se prohíbe hacer aguas y demás escesos bajo la pena de una crecida multa, cuidando de aplicarla un municipal que ejerciese verdadera vigilancia, advirtiendo a los infractores que a diez pasos del indicado sitio existen retretes apropiados, destinados a satisfacer las apremiantes necesidades de los transeúntes, en beneficio de la decencia, la moral y la higiene.

Dice nuestro colega *La Opinion*:

«En un telegrama que publicó el sábado las *Noticias* se dice que el Sr. Marqués de Casa Fuerte despues de haber conferenciado con el Ministro de la Gobernación referente a la cuestion sanitaria éste le ofreció complacerle en todo cuanto no sea quebrantar... etc. etc. «advirtiendo (palabras textuales) que habrá mayores facilidades para una solución satisfactoria, cuanto mayor sea la prudencia y el patriotismo del vecindario de Palma.»

Allons, que si tu es sage, moi, je t'donneré un bon-bon.»

El Ayuntamiento de Pollensa, atendiendo a las prescripciones vigentes, ha señalado a cada uno de los Maestros y Maestras de aquel pueblo, la suma de doscientos cincuenta pesetas, como compensación del emolumento de las retribuciones que deben pagar los niños en las Escuelas públicas.

Dice *El Liberal* de Mahon:

«Parece que en el Lazareto no se sigue el riguroso turno que corresponde a los guardias de salud, pues ayer oímos quejarse de que al paso que se colocan a unos el mismo día que toman entrada, otros tienen que aguardar dos y tres días a que les corresponda buque. Eso, que a primera vista parece no ofrece importancia alguna, podría tenerla si desgraciadamente viniera a nuestro Lazareto algun buque infestado, porque entonces ninguno de los citados guardias querría colocarse en él.

Corrijase tal abuso si así existe.»

Los diputados provinciales por el partido de Ibiza D. Federico Lavilla y don Felipe Curtoys se han adherido por te-

légrafo a la protesta formulada por la mayoría de los diputados provinciales residentes en esta isla contra el acuerdo suspendiendo las sesiones de la Diputación.

Así lo esperábamos.

Dice *La Crónica* de Cataluña en su número correspondiente al 20 del actual:

INFRACCIONES SANITARIAS.

Segun nos escriben de Figueras, no existe la incomunicación con Francia porque no se han enviado tropas para formar el cordón en toda la frontera, quedando abiertas grandes extensiones del Pirineo, como la línea de Massanet de Cabrenys, que mide unas cuatro leguas. En uno de los pueblos de aquella montaña fué detenida una mujer procedente de Francia con géneros. El domingo pasado estuvieron en Massanet el alcalde de la población francesa de las Islas, un vecino de San Lorenzo de Cerdans y algun otro residente en la nación vecina, no siendo estas las primeras ni únicas trasgresiones de las disposiciones sanitarias. A esto hay que añadir que trabajan en la corta de montes en aquella parte de los Pirineos centenares de hombres, siendo franceses los contratistas y muchos de los operarios, quienes entrarán y saldrán de Francia cuando les convenga, porque no puede impedirlo la docena escasa entre carabineros y guardias civiles que, además de prestar los servicios de su instituto, ha de vigilar una línea de cuatro leguas. Como si esto no fuera bastante hay que consignar que con permiso de la Aduana de la Junquera, entran en Francia varios arrieros con maderas, aceites, etc., quienes luego regresan a España, gracias a dicha autorización.

El gobernador de Gerona ha dado disposiciones para cortar algunos abusos, pero los medios de que dispone no corresponden a sus deseos, porque no depende de él enviar tropas a cubrir la línea y, además, el delegado del gobierno en Figueras no le secunda como debiera recorriendo las poblaciones de la línea, algunas de ellas asquerosas por su suciedad. Hasta ahora todo se ha reducido a enviar un jefe de orden público a visitar algunas de ellas, cuando para tales casos se necesita mas autoridad é iniciativa que la de un funcionario inferior.

Hay que temer que vigilados unos puntos de la línea y abandonados otros, como Massanet, la Bajol, Agullana, etc., por ellos intentarán pasar los contrabandistas, que constituyen una amenaza a la salud pública pues en anteriores epidemias hubo algun caso de cólera en Figueras importado por el contrabando, segun la voz pública afirma. Tampoco debe olvidarse la posibilidad de que algunos fugitivos de Tolon y Marsella se hayan refugiado en los pueblos de la vertiente francesa de los Pirineos, lo que exige que se redoble la vigilancia, mejor dicho, que se establezca, pues ahora no existe.»

Segun hemos oído asegurar D. Gerónimo Estades propietario del *Semanario de Soller* se ha separado por completo de la redacción.

Ignoramos los motivos que a esto le habrán inducido.

Dice con razon sobrada *La Revista de Inca*:

«No son pocas las personas que se quejan de que en las críticas circunstancias en que nos encontramos, no haya en este pueblo una junta de sanidad que de señales de vida.

Que sepamos, no se ha hecho hasta aquí mas que un bando dictando varias medidas de policia encaminadas a establecer sobre varios puntos un régimen más higiénico que el que venia de antes observándose, y si bien hay que convenir que esto es algo, suponemos que el Ayuntamiento y con toda especialidad el Sr. Alcalde, no desconocerán que si todo lo restante que queda por hacer se deja para los últimos momentos, es muy posible que en medio de la perturbación que nunca falta en tales situaciones, todo cuanto se intentará salga mal.

Por eso rogamos a nuestra autoridad local que fijando su atención en los preparativos que en otros pueblos se han tomado, adopte con tiempo y con calma las medidas cuya aplicación pueda ser aqui de utilidad.»

Se ha publicado la memoria de la «Compañía Transatlántica» leída en la Jun-

la general ordinaria celebrada el día 19 de Julio del corriente año, de la cual se desprende en 1883 un activo de 82.022,598'22 pesetas y un pasivo de 79.924,496'68 idem y por consiguiente un beneficio del ejercicio de dicho año de 2.158,101'54 pesetas.

«Le Figaro» de Paris cuenta uno de los casos mas extraordinarios de longevidad que se conocen. Maria Duran, que vive en el pueblecillo de Auverive en Royans, ha cumplido la edad de ciento veinte y tres años, habiendo nacido el 16 de Marzo de 1761. Su marido ha muerto hace ya la friolera de noventa y seis años. Esta respetable anciana vive de las limosnas que le dejan las infinitas personas que acuden a visitarla.

Bajo su piel negruzca y apergaminada a penas se nota la existencia de la carne; pudiendo decirse sin pecar de exagerados que no le quedan mas que los huesos, los nervios y las arterias.

En los pómulos se ven dos ligeras manchas rosadas que son los únicos signos que distinguen la existencia de la sangre. ¡Cosa extraña sin embargo! En esta cara de muerta los ojos relampaguean con el brillo de la juventud.

Maria Durán, que ha visto sucederse cuatro reyes, moridos emperadores y nacer tres repúblicas, se acuesta a las cuatro de la tarde, no sin haber cerrado antes la puerta con mucho cuidado.

Los vecinos temen encontrarla muerta en su lecho dentro de breves dias.

Dice un periódico de Paris, en donde son muy generales estos casos:

«Toda mujer soltera ó viuda que desee casarse encontrará colocacion en casa de Madame Lozare—calle Monje, núm. 118, Paris.—Cuenta ademas con 28 huérfanas y 115 señoritas de 10.000 francos á 2.000.000 de dote; y 28 viudas de 24 á 25 años de edad que poseen de 12 á 359.000 francos de fortuna.»

Señores solteros y viudos, ojo al cristo que es de plata..... meneses.

Anteayer fondearon en este puerto el laúd «San Antonio.» los bergantines goletas «Modesto y Temerario,» procedentes de Mahon, con cargamento de pipas vacías; y el vapor «Lulio,» de Barcelona, con 71 pasajeros y efectos.

La suscripcion para ofrecer una corona á Nuestra Señora la Virgen de Lluch asciende á la cantidad de 11630'30 reales en metálico, 1062 pestas, 94 piedras y ademas 2 alfileres, 13 pendientes, 3 zarcillos, 7 joyas, 12 anillos, 30 botones, 7 cruces, 1 corazoncito, 1 reloj, 1 hebilla, 1 medalla, 2 cajas de reloj, y 2 margaritas de perlas.

Anteayer llegó de Barcelona el vapor «Lulio,» conduciendo 72 pasajeros y 15 presidiarios, los cuales estarán de observacion durante tres dias, los primeros en el castillo de S. Carlos y los segundos en el lazareto contiguo al caserío «El Terrero.»

El Sr. Delegado especial del Gobierno en el lazareto de Mahon ha dispuesto se coloquen boyas que marquen los límites de las aguas cuarentenarias, y ha propuesto el dragado de una cala y otras mejoras. Las oficinas de aquel establecimiento se han trasladado á la isleta de la cuarentena, á causa de las obras que deben verificarse.

Y el tiempo sigue lo mismo.
Y llovizna..... brillando acto seguido esplendoroso sol.
Y vuelve á nublarse y á soplar el viento.

Segun se nos asegura, los concejales de este Ayuntamiento han retirado sus dimisiones.

Mas vale así.

Estos dias no se encontraban en Artá sellos de correo ni papel sellado de ninguna clase.

Es de esperar que el Sr. Delegado de Hacienda disponga lo conveniente para que no se reproduzca lo sucedido.

Ha sido nombrado practicante de me-

dicina y cirujia del Lazareto de Mahon D. Victoriano Santos.

Digno de ponerse en cuarentena es el siguiente hecho que cuenta la *Corresponsalencia*:

«El colmo de la aprension.»

Hace algunos dias un funcionario de un centro directivo de Madrid se sintió enfermo y acometido de sintomas de cólico y dolor de tripas muy fuerte. El hombre creyó que le habia dado el cólera.

Inmediatamente abandonó su casa, tomó un carruaje, enfiló la carretera de Aragon y no paró hasta caer en una casucha fea y destaralada, sin inquilinos ni otro animal viviente de ninguna especie.

El aislamiento de aquel refugio, lo muy caldeado que por el sol estaba, el no crecer arbusto ni hierba en el espacio de muchos kilómetros, ni correr agua de manantial, ni verse charco de lluvia por los alrededores, satisfizo los afanes del funcionario aprensivo, y creyendo á ciegas en el doctor Koch, tomó aquella seguridad y semejante aridez por grandes preservativos contra el cólera y se instaló en la casa.

Allí ha vivido algunos dias sin probar el agua y sometido á un tratamiento de sobriedad riguroso y humedeciendo los fauces con el vino inferior de esta tierra, si aquello es vino.

Pero ha sucedido lo que no esperaba seguramente el enfermo. El cólico no llegó, y se quedó en los sintomas; el dolor de tripas fué pasajero, y los dias vividos en aquel erial le han producido una irritacion tan fuerte que ha llegado á Madrid congestionado, y segun los medicos, si tarda cuarenta y ocho horas en regresar, vuelve loco seguramente. Nos consta.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden disponiendo se reconcentren en las capitales de los distritos militares de Galicia, Andalucía, Granada, Extremadura, Valencia, Cataluña é islas Baleares 455 reclutas con destino al ejército de Filipinas.

El próximo domingo se celebrará fiesta de calle en la de S. Jaime y en las de Jaime II, Odón Colom y otras contiguas dedicadas á la Beata Catalina Tomás. De la plazuela de Sta. Magdalena se pondrá en marcha á las ocho ú ocho y media de la noche el famoso y nunca bien ponderado carro triunfal embeleco de mujercillas y pasmo de chiquillos.

De nuestro colega el *Ancora* son las líneas que á continuacion van transcritas, y unimos nuestra voz á la suya para que se ponga remedio á los abusos que denuncia:

«Nuestros colegas han llamado con justo motivo la atencion de la autoridad sobre los abusos que se cometen por ciertos bañistas desprovistos, por desgracia, del sentido del pudor, que tanto ennoblece y eleva á la raza humana sobre las razas inferiores.

Sin género de duda, la moral pública constituye en todos los pueblos, cualquiera sea el grado de su cultura, un objeto capital y preferente de atencion para toda autoridad que en algo estime su mision y su prestigio.

Hasta nosotros han llegado tambien frecuentes, sentidas y justificadas quejas; y, si hemos dejado que nuestros colegas tomasen en este asunto la delantera, ha sido para que el comun asentimiento de toda la prensa avalore la queja del vecindario de Palma, que deplora el descuido en un punto tan importante, llegando el abuso hasta hacer imposible para toda persona decente transitar por ciertos parajes.

Por lo visto, no es tan sólo en Palma donde se toleran abusos de esta índole. Personas que han viajado dias pasados en los trenes nos refieren escandalizadas hechos capaces de abochornar á toda persona que no haya perdido de todo punto el sentimiento de la propia dignidad.

En la *Harinera* y *Aserradora* de los Sres. Font, Alomar y Vanrell en Sineu, existe un albigue condensador, lindante con la via-férrea y cerca de la Estacion, en este albigue se bañan en fraternidad *non sancta* jóvenes y niñas, y, al acercarse el tren, salen á la orilla una hilera de cuerpos paradisiacos, repugnante y cruda exposicion de figuras naturales, que no deben de pertenecer á las ranas de aquel charco, sino á otro género de

bimanos no clasificados aun en la escala zoológica.

Permitásenos aqui preguntar: ¿Existen ó no existen autoridades en Sineu? ¿El albigue de que se nos habla tiene ó no tiene propietarios?

Para que no resulte ofensa á nadie, quisiéramos que se nos contestase negativamente.»

Limosnas recaudadas durante el mes de Junio para la construccion de la Iglesia dedicada á la Inmaculada Concepcion y á S. Magin, Patrono del Arrabal de Palma. De varias personas piadosas. . . 20½ rs. Cuestacion por dentro la poblacion. . . 89 » Cajoncito de la iglesia. . . 32 »

Total 325 rs.

Su Santidad Leon XIII ha enviado al Obispo de Marsella 20.000 francos para los pobres de dicha ciudad y de Tolon.

El Banco de España anuncia que desde el dia 1.º al 6 del próximo mes de Agosto se cobrará á domicilio la Contribucion Industrial correspondiente al primer trimestre del año económico de 1884-85.

Los cobradores del distrito de las afueras cobrarán en dichos dias el indicado trimestre en las Oficinas de esta Agencia establecidas en la Surursal del Banco de España desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde.

En esta imprenta informarán de la persona que ha encontrado varias partidas de bautismo y de defuncion, de la parroquia de Escorca, perteneciente á varios individuos.

ALCALDIA DE PALMA.

SUSCRICION voluntaria con el esclusivo objeto de destinar su producto á los gastos que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

	Pesetas cs.
Suma anterior	79033'84
Lu Juventud Palmesana.	50' »
D. Juan Alvarez, Interventor de Marina	25' »
D.ª Bárbara Mir, viuda de Lopez	25' »
D. Ramon Ferrandell de Maroto y Puigdorfilá	250' »
Suma.	79383'84

RESULTADO DE LA CUESTACION el segundo dia lúnes 14 Julio.

DISTRITO 3.º (Continuacion.)

José Calatayut y Caldes.	5' »
José Nicolau.	5' »
Jaime Roselló y Juliá.	5' »
Jaime Campins y Pol.	5' »
Juan Morro y Pericas.	5' »
José Oliver y Arbona.	2'50
Tirso Nadal.	5' »
Miguel Jaume y familia.	50' »
Pablo Roselló y Calafat	25' »
Doña Maria Ana Capó.	2'50
D. Gabriel Vidal y Nadal.	5' »
Gabriel Perelló y Juan.	2'50
Cayetano Frau y Nicolau.	5' »
Pedro Andres Marroig.	5' »
Julian Marroig y Tomas.	50' »
Francisco Quetglas y Quetglas.	3' »
Doña Juana Oliver y Torrens.	10' »
Doña Catalina Siquier y Garau.	5' »
D. Damian Rebasá.	1' »
Antonio Fuster.	1' »
Vicente Piña.	2'50
Doña Margarita Serra.	5' »
Maria Ana Coll.	2' »
D. Antonio Juan Mustaner.	2'50
Doña Maria Pons.	50' »
D. Francisco Tarongí.	2' »
Doña Margarita Roselló.	1' »
Catalina Vich y Quetglas.	1' »
Maria Rullan.	1' »
D. Juan Ramon.	25' »
Doña Catalina Oliver.	10' »
D. Bartolomé Bisbal.	50' »
Doña Francisca Pujol.	5' »
Antonia Femenia.	10' »
D. Juan Pizá.	20' »
Doña Antonia Roca.	20' »
D. Cristóbal Muñoz.	50' »
Rafael Galmes.	1' »
Jaime Beltran Puig.	2'50

Doña Rosa Fuster.	10
Antonia Sastré.	25
Maria Santandreu.	25
D. Juan Alemañy.	1' »
Doña Francisca Boscana.	25
Juana M. Perelló.	15
D. Bartolomé Antig.	1' »
Pablo Bisquerra.	1' »
Doña Juana M. Bestard.	15
D. Juan Bisquerra.	25
Doña Ana Valcaneras.	12
D. Melchor Alorda.	1' »
Matias Mortorell.	25
Doña Catalina Tomas.	1' »
D. Jaime Balaguer.	10
Doña Maria Miralles.	10
Maria Coll.	10
Antonia Llinas.	12
Catalina Marcó.	5
Magdalena Riera.	25
Francisco Vanrell.	25
Catalina Ripoll.	10
Francisca Artigas.	30
D. Ramon Eulich.	15
Doña Catalina Boch.	1' »
D. Pedro Comas.	1'50
Pedro Juan y Pedrets.	12
Miguel Llinas.	1' »
Mateo Pérez.	25
Jaime Guardiola.	1' »
Doña Gabriela Gelabert.	25
Juana Ana Llabres.	10
D. José Borodia.	1' »
Bruno Roca.	1' »
Doña Maria Llobera.	10
D. Juan Rubio y Vidal.	1' »
Doña Catalina Torrens.	10
Antonia Torrens Remea.	1' »
D. Francisco Otero.	20
Jaime Picornell.	1' »
Doña Rosa Busquets.	1' »

(Se continuará.)

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

El vapor LULIO saldrá de este puerto para BARCELONA el jueves próximo 31 orriente á las 6 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Telegramas del Gobierno de Provincia:

Depositado el 27, 10'45 n.

Director general á los Gobernadores de provincias y delegados del Gobierno. En Marsella durante las últimas doce horas han ocurrido 13 defunciones del cólera.

En Tolon durante veinticuatro horas 17 defunciones.

Ha fallecido un joven atacado en Liorna.

Depositado el 28 á las 1'20 m.

Las noticias de Francia son las siguientes: En Marsella desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy han ocurrido 36 defunciones del cólera.—En Tolon, en el mismo espacio de tiempo 8 y 12 en Arles.—En Cette la salud es buena.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 9'45 m.

Mañana publicará la Gaceta la rebaja de los derechos de exportacion de los azúcares cubanos. Se ha aplazado para mañana la salida del correo de Cuba.

Madrid 28 á las 12'30 t.

En la última extraccion de la lotería ha correspondido el premio mayor al número 15.057 despachado en Madrid; el segundo al 11.306 en Valencia; el tercero al 19.121 en Málaga y el cuarto al 2.112 en Barcelona, no habiendo correspondido ningun premio grande á las Baleares.

Madrid 28 á las 4'45 t.

Decrece notablemente el cólera en Francia.

No se ha recibido ningun nuevo telegrama acerca los naufragos del vapor Gijon de los cuales se pierden las esperanzas.

4 p^o interior 59'05.

ENCARGADOS.

Faltan para almacenar en esta corte y provincias; y administrador de un periodo con 8000 r. Se gestionan toda clase de asuntos civiles y militares, y da dinero en 1.ª y 2.ª hipoteca y sobre generos, el activo D. Heliodoro, Hortaleza, 38, 2.ª, de 9 a 12, Madrid.

Cambio de domicilio.

D. MIGUEL FERRER dentista pone en conocimiento del publico que ha trasladado su habitacion a la calle de Brossa n.º 3 piso principal, donde tendra abierto su gabinete a las horas de costumbre.

Alquiler.

En el calle de la Calatrava num. 9 hay un entresuelo para alquiler, con agua de fuente y demas comodidades. En esta imprenta daran razon.

En el zaguan de la calle de la Piedad num. 28 hay un segundo piso para alquiler con todas las comodidades apetesibles coladuria, y agua a grifo.

Al publico.

De la sociedad minera La Paz y El Carril, se vende cal a los precios siguientes: En el deposito de la calle del Sindicato, la cal en piedra a 3 reales quintal, la que se ha vuelto polvo a 2 reales quintal, y las cenizas del horno a 3/4 de real e quintal. En el deposito de la Calatrava cerca la puerta del Campo a 3 reales y un cuartillo el quintal. En el barrio del Puente de Inca a cargo de Juan de Son Adolse, a 2 reales y 3/4 el quintal, y si la quieren transportar a la obra no ascendiendo la distancia de una hora a 3 reales quintal. En las demas estaciones del Ferro-carril a precios convencionales. 24-30

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, numero 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenidos. Tra o emezado y economico. 113

Vendense:

una casa en Buñola, cómoda y bien situada, que hoy sirve para cuartel de la Guardia civil; y otra en el Hostalet d' en Cañellas, de construccion moderna, con terrenos adyacentes y agua abundante. Para informes de ambas, dirigirse a don Gabriel Alzamora-San Miguel 63.

CUBACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMSON.—Frasco 24 reales.—Facil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medicinal usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y a la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rumbá Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 21

Botellas frappées

Se expenden a real en la fabrica de hielo y en la Bodega Caldent.

Recaudadores

Expeditos y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios barattimosos.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para andar en la imprenta de este periódico.

En la calle de Palacio

numero 17 hay una botiga para alquiler. Almudaina num. 3 info-marán.

Agencia Mortuoria.

Ha trasladado su domicilio desde la calle de Fiol a la calle de CESTOS num. 6, tienda.

Para alquilar.

Lo está una casa en la Vileta, reúne las comodidades necesarias, informarán en el primer Café «Ca lamon Tomeu.»

EMIGRACION A MÉXICO.

La Agencia General Comercial de los Estados Unidos Mexicanos, establecida en Madrid, participa a este Vice-Consulado que el Gobierno de la República Mexicana ofrece a los que quieran emigrar al bello, fértil y salubre pais de México, las ventajosísimas condiciones siguientes:

- 1.ª Se paga el viaje al marido y mujer, y todos los hijos, hasta la capital de México.
2.ª Serán dedicados en colonias, al cultivo de la vid, olivos, cereales y frutales.
3.ª Se darán para cultivo, dentro de la misma familia, cuatro hectáreas de tierra por cada persona mayor de siete años.
4.ª Se facilitarán, además de esos terrenos para cultivo, cuatrocientos metros cuadrados y el material necesario para que en estos últimos construyan su casa.
5.ª Se les facilitará además por cada familia, dos arados, uno de hierro y otro de madera, un machete, una pala, un pico ó espicho, un mazo, dos hoces de podar, una yunta de bueyes ó mulas, una vaca, un cerdo, un burro, dos pares de galinas ó palomas, dos tablas de madera de seis pies de largo por una y medio de ancho, para cama por persona mayor de siete años, y todas las semillas necesaria para las dos primeras cosechas.
6.ª También se les facilitará durante el primer año, trescientos reales vellón mensuales, por familia de tres personas; cuatrocientos reales vellón mensuales por familia de cuatro a seis personas, y quinientos reales vellón mensuales por familia que pase de siete personas, sean chicos ó grande.
7.ª Estas mensualidades solo se abonarán durante el primer año, y principiarán a contarse desde el día en que los colonos lleguen al puerto de Veracruz.
8.ª Todos estos colonos estarán exentos en todo tiempo del servicio militar y de toda clase de servicios provinciales ó municipales.
9.ª Las cantidades que reciban duran e el primer año, así como el valor de los terrenos, animales, herramientas, etc., que reciban, será pagado por los colonos en diez anualidades, por partes iguales, que pagarán en dinero ó en frutos de sus cosechas, a los precios corrientes en las localidades.
10.ª Los dos primeros años son completamente gratis para el colono, de los frutos que recoja, y las diez anualidades de que trata el artículo anterior, principiarán a contarse desde el tercer año en adelante allí establecidos.
11.ª Todos los terrenos en que tengan que establecerse, son terrenos completamente vírgenes, los cuales producen por su fecundidad dos cosechas al año.
12.ª Los colonos deben ir provistos cada uno de su cédula personal, su partida de bautismo, y la continuatione de la firma del cura, certificado del alcalde de la localidad, en que se haga constar que no ha sido preso, ni procesado, y que es persona honrada y de buenas costumbres, y los gastos que importen estos documentos serán pagados por esta Agencia.
13.ª Los colonos recibirán oportunamente de las autoridades, el título de dominio para sí y sus sucesores, de los terrenos que cultiven, quedán los de hecho y de derecho como tales propietarios en el país.
14.ª Todos los gastos de los colonos que se comprometen a pasar a México en estas condiciones, serán abonados por esta Agencia, desde el punto en que residan hasta el puerto de embarque para Veracruz, entendiéndose en estos gastos el transporte de ellos, sus familias, equipajes y manutencion, desde el punto de su pueblo, hasta dejarlos a bordo del vapor que los ha de llevar a Veracruz.
Los que deseen emigrar a México, pueden dirigirse, con los documentos citados en la condicion 12.ª, a este Vice-Consulado calle de la Purlana num. 5f (Arabal de Saata Cataluña) ó a Don Gabriel Alzamora San Miguel 61.
El Vice-Consul de México.—Jaime Cifre.

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido. Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior. Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pídase la memoria científica. Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarrí Atocha, 87, Madrid.

LA MARGARITA EN LECHE.

De minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico doctor D. Manuel Saenz-Diez, acordando a los colonos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Leches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al publico, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que, con el agua carbonatada ferroso y manganeso, agente medicinal de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demas, que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

ENFERMOS DE LA VISTA O MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarla, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas. Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE. Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, num. 41, 2.ª; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franquico. 34

A 6, 8, y 10, RS. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

ARADOS

- MÁQUINAS AGRICOLAS.
MÁQUINAS VINÍCOLAS.
MÁQUINAS INDUSTRIALES.
BOMBAS DE TODAS CLASES.
MOTORES DE VAPOR.
MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes David B. Parsons)

CLAUDIO COELLO, 45 } Madrid
MONTERA, 29 }

Catálogos franco y gratis á quien los pida.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un cortaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

ALMACENES GENERALES DE MADRID.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que residen a Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones y depositarlas en sus almacenes, adelantando cantidades sobre ellas el interés de 6 por 100 anual, y realizará su venta por cuenta de los interesados. Madrid, Atocha, 76, bajos.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instruccion Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza. Se vende a cuatro reales ejemplar, en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

EL PANCASTAT DE S. ABBACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 a 2 rs. ejemplar. Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa R. volució de un poble del mismo actor.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Vendese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR BELGAUD. Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—S. villa; El autor, Farmacia G. Ghor, Tetuan, 20. Baleares: Señor Prats. Precio de cada frasco, 24 reales. (28)

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro No'arce, 7.